



Universidad de Salamanca
Vicerrectorado de Docencia
Centro de Estudios de Posgrado y Formación Continua
Tercer Ciclo y Títulos Propios
<http://www.usal.es/postgrado>

Director Máster: Prof. D. Juan Manuel Cachaza Silverio



<http://cidta.usal.es>

<http://www.usal.es>

En cada curso académico el Aula Virtual del Agua ofertará un mínimo de 90 créditos en Módulos de Formación (Básicos, Tecnológicos, Gestión).

OFERTA DE ACTIVIDADES

Periodo	Módulos
Periodo Marzo/Junio	T2;T3;T4;T5;T6;B1;B2;B3 B4;B5;B6;G1;G2;G3;G4
Periodo Octubre/Enero	T2;T3;T4;T5;T6;B1;B2;B3 B4;B5;B6;G1;G2;G3;G4

Periodo	Comienzo Actividad	Matrícula
Periodo Marzo/Junio	Marzo	1-20 Febrero
Periodo Octubre/Enero	Octubre	10-30 Septiembre

Actividades Presenciales : Junio-Julio

PRECIO:

Máster (70 Créditos; 2.100 €)

Experto (30 Créditos;900€)

Módulo Tipo A (5 Créditos; 150 €)

Módulo Tipo B (10 Créditos; 300 €)



Información:

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua
(CIDTA)

C/Licenciado Méndez Nieto

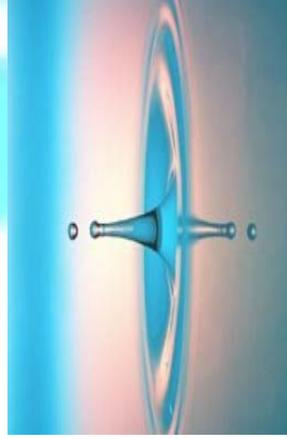
Facultad de Farmacia, Campus Unamuno
37007 Salamanca

tlfno: 923- 29 46 70 Fax: 923 29 47 44

correo electrónico: cidta@usal.es; web: <http://cidta.usal.es>

Matricula:

<http://cidta.usal.es/aulavirtual/inscripcion.htm>



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

AULA VIRTUAL DEL AGUA

TITULOS PROPIOS

MÁSTER

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DEL AGUA

EXPERTO

TECNOLOGÍA DEL AGUA

EXPERTO

GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Títulos propios realizados "a distancia"
(teleformación)

<http://cidta.usal.es/aulavirtual/inicio.htm>

OBJETIVOS

Formar expertos en la gestión y explotación de recursos hídricos



ESTRUCTURA

El Master CTGH2O, se estructura como un Plan de Formación Personalizado elaborado a partir del Programa de Módulos de Formación que oferta el @ula virtual del agu@



CARACTERÍSTICAS

VERSÁTIL Cada alumno personaliza su Plan de Estudios en función de sus intereses profesionales

FLEXIBLE El alumno marca su ritmo de trabajo y decide la secuencia temporal para la realización de los Módulos en el marco de la Programación Académica

INTERACTIVO Basado en un CD-ROM multimedia con apoyo tutorial permanente, seguimiento y registro de toda la actividad del alumno

PROGRAMA DE MÓDULOS

BÁSICOS "B"

(5 créditos/Módulo)

- B.1 BIOLOGÍA ACUÁTICA
- B.2 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- B.3 SOCIOLOGÍA AMBIENTAL
- B.4 HIDROGEOLOGÍA BÁSICA
- B.5 QUÍMICA DEL AGUA
- B.6 ECONOMÍA AMBIENTAL BÁSICA
- B7 ENFERMEDADES HÍDRICAS
- B8 ...

TECNOLÓGICOS "T"

(10 créditos/Módulo)

- T.1 TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TRATAMIENTO DEL AGUA
- T.2 ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (EDAR)
- T.3 ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES (ETAP)
- T.4 REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
- T.5 MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL AGUA
- T6 LABORATORIO VIRTUAL DE MICROBIOLOGÍA. ECOSISTEMAS ACUÁTICOS.
- T.7 ...

GESTIÓN "G"

(10 ó 5 créditos/Módulo)

- G.1 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LABORATORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL AGUA
- G.2 TÉCNICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL
- G.3 ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL AGUA
- G.4 LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
- G.5 GESTIÓN AMBIENTAL
- G6 ...

El Programa de Módulos puede ser modificado en función de la demanda real del mercado laboral y las necesidades profesionales.

El contenido de los módulos puede consultarse en <http://cidta.usal.es/aulavirtual/inicio.htm>

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Las actividades de Teleformación se complementarán con actividades presenciales (prácticas) de carácter voluntario en las instalaciones de USAL y en Empresas e Instituciones colaboradoras

PLAN DE FORMACIÓN

TÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS	PLAN DE FORMACIÓN		
			BÁSICOS	TECNOLÓGICOS	GESTIÓN
MÁSTER	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DEL AGUA	70	10	40	20
EXPERTO	•TECNOLOGÍA DEL AGUA	30	-	30	-
	•GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	30	-	10	20
CERTIFICADO	MÓDULO REALIZADO	5 ó 10	-	-	-

Requisitos de Formación previa:

Máster/Experto : Licenciado; Arquitecto; Ingeniero; Ingeniero Técnico; Diplomado.

Certificado: Licenciado, Arquitecto; Ingeniero; Ingeniero Técnico; Diplomado; Alumno de 2º ciclo, Técnico de FPPI;...

EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

A los efectos de expedición del Título de Máster se fija en tres años, contados a partir de la primera matrícula, el periodo de tiempo máximo en el que deberán cursarse el total de los créditos.